

Guayaquil, Marzo 5 de 1987

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FRABOR S.A.
Ciudad.-

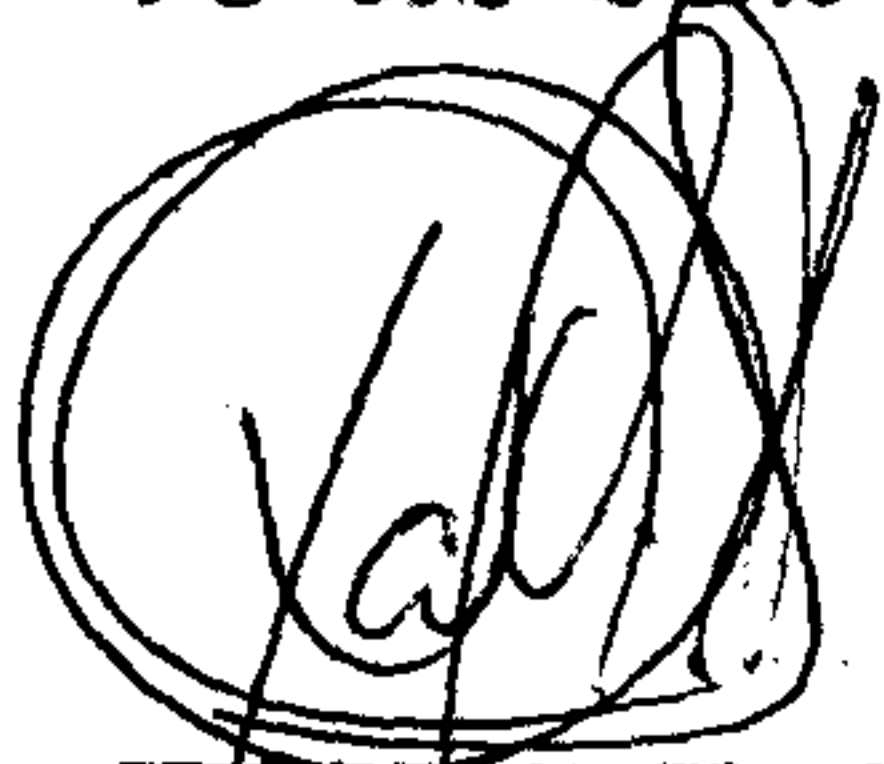
Señores Accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañía, he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico anterior.

De los señores accionistas, me suscribo muy atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL